Itagüí, 23/10/2026

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Señores
MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA -ANTIOQUIA
Alcaldía municipal

REFERENCIA: INIVTACION PUBLICA SUBASTA ABREVIADA INVERSA N° SASI-002-2026

OBJETO: "Suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para la implementación de las líneas productivas de café, caña, apicultura y ganadería, en el marco del convenio ct-2024-001336, entre empresas públicas de Medellín y el municipio de Gómez Plata.".

Yo, **RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLÓN**, identificado con la c.c. 70.002.794, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE AGRO - TECH SAS BIC CON NIT 900252345-1**, domiciliado en cra. 52d nro. 77- 63 oficina 234, **ITAGÜÍ ANTIOQUIA** manifiesto en mi nombre y en nombre **DE AGROTECH SAS BIC,** que suscribo el Compromiso Anticorrupción con el MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA en los siguientes términos.

1.Apoyamos la acción del Estado colombiano y el Municipio de GÓMEZ PLATA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación

3.Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4.Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5.Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6.Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7.Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento el día 23 de octubre de 2026.

Atentamente,

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL AGROTECH S.A.S
CRA. 52D NRO. 77- 63 OFICINA 234, ITAGÜÍ ANTIOQUIA
TEL 4489295-3113296187